

Asturias Industrial

CCOO +
industria

Nº85 Septiembre/2017



#PensionesDignas

Otoño caliente por la defensa de las pensiones

- **CCOO firma los Acuerdos de Oviedo**
- **Accidente en mi empresa 5 claves para actuar**
- **Objetivo: ser más fuertes Plan de afiliación**



Alcalá del Júcar, naturalmente



Ayto. de Alcalá
del Júcar

Municipio de Interés Turístico



Poio, reconocido como Municipio de Interés Turístico desde el año 2000, cuenta con numerosos atractivos turísticos de entre los que destacan El Monasterio de San Xoán de Poio declarado Patrimonio Artístico Nacional desde el año 1970 por su riqueza arquitectónica y singularidad. La pintoresca villa marinera de Combarro, declarada Conjunto de Interés Artístico y Pintoresco desde el año 1972, es junto con el Monasterio de San Xoán, el principal recurso turístico del municipio. Entre sus principales atractivos destacan las casas marineras, los hórreos y la singularidad de todo el conjunto histórico.

En Poio el turista también podrá visitar importantes conjuntos prehistóricos al aire libre pertenecientes a la Edad de Bronce, rutas de senderismo a través de un entorno natural salpicado de antiguos molinos, la Casa Museo de Colón, el Parque de la Memoria, creado por el premio Nobel de La Paz Adolfo Pérez Esquivel y más de 20 kilómetros de costa bañados por playas y calas de fina arena.

El Concello de Poio cuenta a su vez con una amplia y variada oferta de restaurantes y alojamientos turísticos para dar un buen servicio a los miles de turistas que se acercan cada año al municipio.

Las fiestas son otra de las grandes apuestas de este Concello. Entre las más destacadas y conocidas resaltan las gastronómicas como A Festa da Ameixa, que actualmente se celebra en el mes de septiembre. A Festa do Mar, a finales del mes de agosto, que engloba todo tipo de actividades como la gastronomía, embarcaciones tradicionales, conciertos, folclore y artesanía. Otras celebraciones de interés son las festividades en honor a San Xoán, Os Maios, San Roque, A Festa do Cabalo y Os Magostos entre otras.

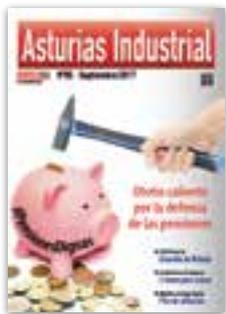
El Concello de Poio puede presumir de poseer un amplio abanico de recursos para satisfacer a los miles de turistas que visitan el municipio cada año.



CONCELLO
DE POIO

Sumario

CCOO +
industria



Asturias Industrial nº85 Septiembre 2017
EDITA: CCOO INDUSTRIA DE ASTURIAS.

Secretariado:

Damián Manzano, Blanca M. Colorado,
Manuel Pérez Uriá, Idoya Unzueta,
José Luis García Montes, Carlos Braña Pérez,
José Manuel Cima Fernández.

Coordinación:

Blanca M. Colorado. Matu Fernández.
Tamara Cuñado Rodríguez

Fotografías: Fusión 10 y archivo.

Tirada de este número:

11.500 ejemplares
DL AS 2311-2009

Maquetación: Fusión 10.

Avda. Pola de Lena, 17-bajo.
33160 La Vega. Riosa. Asturias.

Teléfono: 985.76.66.90

e-mail: redaccion@fusion10.net
www.fusion10.net

Impresión: Radial Artes Gráficas S.L.

E-mail: info@radialgraficas.es

Revista CCOO Industria de Asturias.

C/. Sta Teresa, 15 – 33005 Oviedo

Teléfono: 985.25.15.77

www.industria.ccoo.es

Se autoriza su reproducción excepto
con fines comerciales.

CCOO +
industria



05 EDITORIAL

06 I Congreso Regional de CCOO de Industria de Asturias
Elegidos los responsables comarcales.

08 **#PensionesDignas.** Movilizaciones en otoño.

10 Situación industrial. CCOO firma los Acuerdos de Oviedo para los trabajadores de las auxiliares de ArcelorMittal.

16 **Negociación colectiva.** Firmado el Convenio del auto.

20 **ArcelorMittal.** 25 aniversario de la Marcha de Hierro.

22 Minería
Apuesta por un futuro con carbón. Soluciones para la minería privada.

26 **Afiliación.** Presentamos nuestro Plan de Trabajo.

27 **EESS.** Resultados y expectativas.

28 Formación. Comienzan los nuevos cursos para delegados y delegadas.

29 **Igualdad.** Hacia una sociedad libre e igual.

30 **Salud laboral.** Accidente en mi empresa: cinco claves para actuar.

32 **Descuentos afiliad@s.** Convenio con gasolineras Galp.

33 **Cultura.** Conociendo Oviedo con la Ruta del 34.

34 **Campaña.** Firma por las gasolineras con personal.



EN TREN
A una experiencia única



ECOMUSEO MINERO
VALLE DE SAMUÑO



ESPIRITU DE COLABORACION.

Visítenos en INTERNET:
www.sodeco.es

CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS, Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.



SODECO
el socio ágil

SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS, S.A.

C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA,
33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA)
TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72
www.sodeco.es



En marcha por las #PensionesDignas

Como primera fuerza sindical que somos, desde CCOO tenemos la obligación de abanderar la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de este país. Por eso durante los próximos meses vamos a movilizarnos por la defensa de algo que nos afecta a todos: las pensiones. El Gobierno, con enorme irresponsabilidad, ha puesto en peligro la pervivencia de un sistema de cohesión social que constituía un derecho logrado con la lucha de miles de trabajadores y trabajadoras. No podemos consentir que se rompa el Pacto de Toledo por la mala gestión y la falta de conciencia social de un gobierno que no ha dudado en vaciar la llamada "hucha de las pensiones" cuando lo ha considerado oportuno, sin tener en cuenta que muchos miles de trabajadores y trabajadoras, tras haber estado cotizando durante años, tienen el derecho a recibir tras su jubilación una pensión digna.

Debemos, por tanto, dar una respuesta contundente y sin fisuras en la calle, con movilizaciones y marchas que muestren que la ciudadanía no está dispuesta a dejarse arrebatar lo que tanto costó en su día conseguir, y es nuestra responsabilidad liderar este clamor social. Las pensiones deben estar garantizadas, re-

valorizándose además para asegurar el poder adquisitivo de los que acceden a ellas; asimismo, es necesario continuar luchando por mejorar el mercado laboral. El trabajo de calidad, con salarios justos, es lo que garantizará unas cotizaciones que mantengan el sistema en el futuro. Por todo ello, CCOO estará presente en primera fila de la movilización social.

En paralelo continuamos trabajando para cumplir los compromisos que asumimos en el II Congreso Industria de Asturias celebrado el pasado febrero, entre ellos el de reforzar nuestra base afiliativa. Y lo haremos con un Plan de Trabajo organizado y exhaustivo, con el que pretendemos generar nuevas altas y facilitar la continuidad de aquellos que han terminado su vida laboral. Somos conscientes de que, como sindicato de clase que somos, nuestra fuerza reside en la unión de todos los trabajadores y trabajadoras, por lo que contar con un respaldo fuerte por parte de una afiliación lo más numerosa posible es lo que legitima nuestra acción sindical diaria y nos da aliento para luchar por la recuperación y mejora de los derechos laborales y sociales.

Es vuestro apoyo, el de los afiliados y afiliadas, el que nos hace continuar adelante.



SOLLOVIO
area fluvial-Illas

Celebrado el I Consejo Regional de CCOO de Industria de Asturias

El pasado 22 de junio tuvo lugar la primera reunión del máximo órgano de dirección entre congresos, el Consejo Regional de CCOO de Industria de Asturias, formado por ocho compañeros y compañeras, delegados y delegadas de grandes empresas y pymes, representantes de colectivos de prejubilados y pensionistas, y los miembros de la comisión ejecutiva.

La reunión tuvo como objetivo comenzar a establecer cuáles van a ser las pautas para el próximo periodo, basándose en las directrices aprobadas en los diferentes congresos; y establecer el desarrollo de planes de trabajo específicos en distintos campos, a desarrollar durante los próximos cuatro años. En el transcurso de la misma se realizó un profundo análisis de la actualidad de la negociación colectiva en el ámbito de nuestra federación, así como de la acción sindical que se está desarrollando en los centros de trabajo. Fueron elegidos también los compañeros y compañeras que asumen la responsabilidad de representar a Industria de Asturias en el consejo Regional de CCOO de Asturias y en el de Industria estatal. Por su parte, el responsable de

EES y afiliación, Carlos Braña, expuso las líneas de actuación del Plan de Trabajo de Afiliación que desarrollará nuestra federación en los próximos años, aspecto fundamental para CCOO de Industria. Somos conscientes de que nuestra fuerza como sindicato reside en la afiliación, que es la que nos respalda y legitima para actuar en defensa de los derechos de los trabajadores. Para reforzarla es necesario contar con el compromiso de todas las estructuras en su conjunto, con especial mención a las secciones sindicales y equipos de extensión.

El Consejo contó con la presencia de José Manuel Zapico, secretario general de CCOO de Asturias, así como Gerardo Argüelles y Ana Rodríguez, secretarios de Acción Sindical e Igualdad respectivamente.



Responsables Delegaciones

Se ratificó a los responsables de las siete delegaciones comarcales, que habían sido elegidos con anterioridad en las diferentes asambleas de delegados congresuales.



Gil Manuel Da Costa Sa
Comarca Oviedo



Guillermo Díaz Balsera
Comarca Gijón



Juan Ignacio Requena Arcajo
Comarca Avilés/Occidente



José Luis Arbesú Blanco
Comarca Nalón



Eladio Díez Carbajal
Comarca Siero/Oriente



Sergio Vicente Vicente
Comarca Caudal



Mario Martínez Martínez
Comarca Cangas/Tineo



El patrimonio prehistórico que alberga Ramales de la Victoria lo convierten en un destino idóneo para el turismo activo y de espeleología. El conjunto de cavidades con los que cuenta el municipio es el más importante de toda la zona oriental de la región. Alrededor de 4.000 cuevas catalogadas idóneas para conocer más acerca de los orígenes de Cantabria.

Una de las más importantes es la cueva de La Cullavera, con fácil acceso desde el centro urbano. Su gran tamaño permite disfrutar de amplias salas. Otro buen ejemplo es la Cueva de las Covalanas, declarada Monumento Arquitectónico Artístico en el año 1.924 e incluida en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la Unesco

Ramales de la Victoria. Disfruta del turismo de aventura



RAMALES DE LA VICTORIA
(Cantabria)

 *Tierra de nuestros ancestros*

desde julio de 2008, que cuenta con pinturas rupestres en un excelente estado de conservación. No debemos olvidarnos de la Cueva del Mirón, El Moro o la de La Haza.

Ramales ofrece a sus visitantes una amplia oferta en turismo de aventura. Cuenta con una vía ferrata de unos 300 metros de longitud equipada con distinto material. Todo aquel que visite Ramales disfrutará de una experiencia única que le permitirá conectar con el medio natural al mismo tiempo que disfruta de la arquitectura popular con la que cuenta el municipio.

Por unas #PensionesDignas



El otoño de 2017 será de movilizaciones y lucha por el futuro de las pensiones. CCOO reclamará en la calle el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a tener asegurado el acceso a una pensión justa. El gobierno debe escuchar a la ciudadanía y restaurar la confianza en el sistema público de pensiones, tal como estaba acordado en el marco del Pacto de Toledo.

Garantizar las pensiones y su poder adquisitivo, eso es lo que exige CCOO al Gobierno del PP. Para hacerle llegar el mensaje alto y claro, la Federación de Pensionistas de CCOO, conjuntamente con la otra fuerza sindical, ha organizado una multitudinaria marcha a Madrid que partirá simultáneamente de varios puntos de la geografía española, para acabar el día 9 de octubre en una gran manifestación que recorrerá las calles de Madrid.

CCOO va a exigir al gobierno del PP que restaure la confianza de la ciudadanía en el sistema de pensiones y que garantice su pervivencia en el futuro. El Gobierno tomó en 2013 una decisión política sin tener en cuenta a los agentes sociales, con la que rompió el marco de acuerdo vigente desde la firma del Pacto de Toledo en 1995. Semejante decisión histórica supone una ruptura gravísima con el sistema de protección social vigente, pone el peligro la cohesión social, el estado de bienestar y el conjunto de la economía. Es además una traición flagrante a los miles de trabajadores y trabajadoras que han estado cotizando durante años, contribuyendo con su esfuerzo a generar un superávit en la Seguridad Social que el Gobierno ha dilapidado en los últimos años. No vamos a consentir que, como consecuencia de esta mala gestión, ahora se le pida a una generación de trabajadores y trabajadoras que continúen financiando el sistema pero sin que este les garantice una revalorización adecuada que mantenga su poder adquisitivo. Tampoco es de recibo empujar a la población a que tenga que recurrir a los sistemas privados de pensiones como complemento a lo público, lo que generará todavía más desigualdad social.

Las sucesivas reformas laborales han contribuido a empeorar la situación, precarizando el mercado de trabajo,



El 9 de octubre, una gran manifestación con compañeros y compañeras de toda España, recorrerá las calles de Madrid.

✓ **El Gobierno debe asegurar tanto las pensiones como el poder adquisitivo de las mismas.**

✓ **No consentiremos que se rompa el pacto intergeneracional que sostiene nuestro sistema.**

✓ **La contribución mediante las cotizaciones es un verdadero contrato social que debe respetarse.**

beneficiando a las empresas, mermando la capacidad de negociación colectiva de las organizaciones sociales, y en definitiva, empeorando sustancialmente las perspectivas de futuro de las generaciones actuales.

Las soluciones, para CCOO, pasan por mejorar la calidad del empleo. El mercado de trabajo debe aportar más recursos con las cotizaciones y para ello han de crecer los salarios; también las aportaciones a cargo de los Presupuestos Generales del Estado deben incrementarse. Tales decisiones son políticas, como lo fueron también anteriormente otras que destinaron el superávit de la Seguridad Social a la subvención de empresas, mediante rebajas en las cotizaciones que no tuvieron impacto apreciable en el empleo.

Por todo ello, CCOO estará en primera línea de una movilización ciudadana clave para la defensa de nuestro sistema de pensiones, que obligará al Gobierno a rectificar unas políticas que solo nos conducen al empobrecimiento y la fractura social.



Caminando hasta Madrid

El 30 de septiembre de 2017, centenares de ciudadanos y ciudadanas de toda España partirán caminando desde sus lugares de origen. Su meta: llegar a la capital el día 9 de octubre y participar en una multitudinaria manifestación que exigirá al Gobierno, de manera contundente y clara, que garantice el futuro de las pensiones y su poder adquisitivo.

Asturias participa de manera activa en este gran evento. La marcha comenzará en Gijón, con un grupo fijo de seis personas de CCOO y otras seis de la otra fuerza sindical. Ellos realizarán representativamente todo el recorrido desde su origen hasta Madrid. Por el camino se prevé que sean centenares de personas las que se vayan sumando para reforzar cada etapa y mostrar al Gobierno el rechazo mayoritario de la sociedad a su política de desmontaje del estado de bienestar. El tramo asturiano se realizará en tres etapas, entre Gijón, Oviedo y Mieres. En cada punto se realizarán asambleas para explicar los objetivos de la marcha. Así mismo, también se presentarán mociones de apoyo en los ayuntamientos de paso para recabar el respaldo de la

población. Una vez en la Meseta, el grupo asturiano llegará hasta León, y de ahí marcharán hasta Benavente, donde se les sumará el grupo proveniente de Galicia. Algunos tramos se realizarán en autocar para poder ajustarse a los plazos y coincidir en Madrid en la fecha señalada, con los compañeros de Cantabria y País Vasco, Comunidad Valenciana y Andalucía.

Para CCOO se trata de una movilización de gran importancia para el conjunto de la sociedad, como demuestra el hecho de que la Federación de Pensionistas de CCOO, organizadora del evento, cuente con total apoyo confederal y todas las estructuras se hayan involucrado.

“Para la sociedad asturiana las pensiones son un tema fundamental -explica

Francisco de Asís García, secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO de Asturias-. Debemos tener en cuenta que si el presupuesto de Asturias son unos 4200 millones de euros, las pensiones suman alrededor de 4500, es decir, en conjunto superan el dinero anual del que dispone el gobierno asturiano. Eso nos puede dar una idea de la importancia que tienen, no solo para los pensionistas y sus familias (un 23 % de las familias asturianas dependen únicamente de su pensión), sino para toda la sociedad. Habitualmente el dinero que se cobra en la pensión se destina directamente al gasto familiar, por lo que cualquier merma, por pequeña que sea, repercute en el consumo y por tanto en la economía regional”.



Marchas por las pensiones

Ruta 1 Gijón, Oviedo, Mieres, La Robla, León, Benavente (se une la de Galicia), Valladolid, Segovia, Villalba, Aravaca, Getafe, Madrid.

Ruta 1 A Santiago, Orense, Lugo, Ponferrada.

Ruta 2 Santander, Bilbao, Vitoria, Logroño, Tudela, Zaragoza, Calatayud, Guadalajara, Alcalá de Henares, Torrejón-San Fernando-Coslada, Getafe, Madrid.

Ruta 3 Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Getafe, Madrid.

Ruta 4 Málaga, Estepona, Córdoba, Sevilla, Mérida, Cáceres, Navalmoral, Talavera, Toledo, Getafe, Madrid.

Castrillón



Bautismo de buceo



Exhibición de Trialsin

es deporte



Castrillón es cultura



CCOO firma los Acuerdos de Oviedo

Garantía para las auxiliares de Arcelor

El pasado 10 de julio tuvo lugar la firma de la actualización de los Acuerdos de Oviedo, fundamentales para mantener las garantías laborales de los trabajadores de las empresas auxiliares que trabajan en ArcelorMittal. CCOO de Industria de Asturias valora positivamente este nuevo documento, en el que se incluye la incorporación a los Acuerdos de un número muy importante de nuevos trabajadores.



Momento de la firma de los Acuerdos de Oviedo, un documento de enorme trascendencia para los trabajadores de las auxiliares de ArcelorMittal.

CCOO de Industria de Asturias valora positivamente la firma de la actualización de estos Acuerdos, que dan estabilidad y garantías al colectivo de los trabajadores que prestan servicios en las empresas auxiliares de ArcelorMittal.

Uno de los puntos más importantes son las casi cuatrocientas nuevas incorporaciones a estos acuerdos. Desde la primera firma, en 1993, el número de trabajadores beneficiados había ido descendiendo por causas diversas, la jubilación entre ellas. "CCOO considera que este era un punto imprescindible para garantizar el futuro de estos acuerdos, ya que era una demanda histórica de las secciones sindicales y de los propios trabajadores", explica Antonio Lueje, responsable del Área de Empresas Auxiliares de CCOO de Industria de Asturias. Para gestionar la admisión de nuevo personal en los mismos, se creó una comisión compuesta por miembros de CCOO y la otra organización sindical firmante, encargada de validar, en primera instancia, los requisitos exigidos para ello.

Los trabajadores incluidos en los mismos gozan de las garantías de acceso a la jubilación parcial conforme a la legislación vigente, así como la recolocación si se producen excedentes o

el mantenimiento de las condiciones laborales, económicas y sociales en el caso de subrogación de empresas. "Estamos satisfechos porque hemos elaborado un documento muy completo, en el que CCOO tuvo una participación determinante, trabajando conjuntamente con el resto de agentes implicados". En estos acuerdos intervienen, además de los agentes sociales, el Gobierno del Principado de Asturias, representantes de ArcelorMittal y empresas auxiliares.

"La firma es positiva para todas las partes, ya que constituye un mecanismo que nos permite dialogar y tratar de llegar a acuerdos que garanticen una cierta paz social. No obstante, siempre que sea necesario se realizarán las movilizaciones oportunas, como ya hemos hecho en anteriores ocasiones", explica Antonio Lueje.

Los Acuerdos de Oviedo tienen casi veinticinco años de trayectoria. Cuando fueron firmados, en 1993, supusieron un salto cualitativo importante en materia de derechos laborales, incluyendo el coeficiente reductor y la posibilidad de jubilación a los 62 años. La última actualización se firmó en 2011, con vigencia de una década y posibilidad de revisión transcurridos cinco años.

CCOO vigilará la aplicación del Convenio de Auxiliares

El 20 de junio tuvo lugar en Avilés una asamblea de delegad@s y miembros de comités de empresa de los sectores del metal y de montajes, en la que se abordó un problema que preocupa tanto a los trabajadores como a CCOO de Industria de Asturias. Desde hace tiempo esta organización viene detectando y denunciando el creciente número de empresas de montajes del metal que hacen labores dentro de ArcelorMittal y aplican el Convenio del Metal en vez del que les corresponde, que es el de Montajes y Empresas Auxiliares. CCOO tiene constancia de al menos catorce empresas en las que se produce esta irregularidad, con más de 220 trabajadores afectados.

Después de varias reuniones de representantes de CCOO de Industria con los máximos responsables de la dirección de ArcelorMittal y de las empresas auxiliares, directivos de la multinacional anunciaron su compromiso de corregir este desajuste con la mayor brevedad posible y se emplazó a CCOO para una próxima reunión en la que se revisará de nuevo la situación.

CCOO de Industria de Asturias permanecerá vigilante para asegurar la correcta aplicación de los convenios colectivos tal como está estipulado por la ley, y realizará un seguimiento exhaustivo de su cumplimiento.

El Convenio de Montajes y Empresas Auxiliares, con vigencia de tres años (2016-2018) recoge incrementos salariales del 0,5 %, 1 % y 1,5 %, con cláusula de revisión vinculada al IPC.



Buenas perspectivas para el sector naval

La construcción de barcos continúa consolidando su posición como uno de los sectores más sólidos de la economía asturiana. Los astilleros Gondán y Armón cuentan con carga de trabajo suficiente para terminar el 2017 con cifras positivas de empleo y facturación, y se prevé que en 2018 continúen en esta senda, con pedidos suficientes para mantener e incluso incrementar el nivel de contratación. Desde CCOO de Industria de Asturias consideramos que se está realizando hasta el momento una buena gestión, liderando el sector a nivel nacional, reforzando la competitividad de las constructoras asturianas en el escenario internacional, realizando inversiones de modernización y manteniendo el empleo.



Foto: Gondán

Cobra compromiso de recolocación

El Grupo Cobra, vinculado al sector eléctrico de media y alta tensión, tras perder un importante contrato con Viesgo, ha generado un excedente de treinta operarios de su centro de trabajo de Jarrio (Coaña, Asturias). La dirección se ha comprometido en un principio a reubicar a este grupo de trabajadores en los centros de trabajo que tiene en Oviedo, Mieres y Galicia. Todavía se desconoce el número de personas que podrían ser asumidas por los centros de Asturias y cuántas tendrían que trasladarse de comunidad. CCOO de Industria de Asturias defiende que la recolocación se realice entre los centros asturianos preferentemente, y velará porque todo el proceso respete las mejores condiciones para los trabajadores.



Tras el anuncio de fin de actividad de Tedesa y la pérdida de casi cuarenta empleos, CCOO de Industria de Asturias insiste en su preocupación por la situación financiera del conjunto del Grupo y exige a la dirección la presentación de un plan industrial que garantice el futuro de todas sus empresas.



Extinción de empleos en Tedesa (Grupo Duro Felguera)

A finales de junio el Grupo Duro Felguera planteó un expediente de extinción de contratos para los más de cuarenta trabajadores de Tedesa (Técnicas de Entibación S.A.) y el consiguiente cese de actividad, justificándolo con la falta de carga de trabajo y constantes pérdidas económicas.

“Desde CCOO de Industria de Asturias hemos manifestado en reiteradas ocasiones nuestro desacuerdo con ese planteamiento -explica Manuel Pérez Uría,

secretario de Acción Sindical de CCOO de Industria de Asturias-. Entendemos que Tedesa tenía una buena cartera de clientes, excelentes profesionales y carga de trabajo potencial si se hubieran gestionado correctamente los intereses de la empresa, como denunciarnos su momento”.

A pesar de los esfuerzos de CCOO por defender la viabilidad del proyecto, Tedesa ha echado finalmente el cierre. El 20 de julio se alcanzó un acuerdo para un plan social que asegurará las condi-

ciones de la salida de los trabajadores con edades superiores a los 55 años, que podrán acceder a la prejubilación con contrato de relevo u otras modalidades de jubilación. También se mejoraron sustancialmente en lo económico las indemnizaciones que percibirá el conjunto de la plantilla. Los trabajadores que así lo deseen tendrán la opción de adherirse a un plan formativo a cargo de Duro Felguera para poder en el futuro incorporarse al mercado laboral.

Inquietud por el Grupo DF

Por Manuel Pérez Uría, secretario de Acción Sindical de CCOO de Industria de Asturias.

Para CCOO de Industria la situación general del Grupo Duro Felguera resulta sumamente preocupante, tanto en lo que atañe a los talleres como a las ingenierías. No compartimos la gestión que se está llevando a cabo desde la dirección general, ya que detectamos una dejación total en los proyectos industriales.

A principios de verano y tras conocer la situación financiera de Duro Felguera, el secretario general de CCOO de Industria de Asturias, Damián Manzano, junto con su homólogo de MCA-UGT, mantuvo una reunión con la presidencia del Grupo con el fin de hacerle llegar la inquietud por su situación industrial y financiera, dadas las informaciones que ya estaban siendo de dominio público. En el transcurso de dicho encuentro se corrobora que existe un problema financiero que puede afectar negativamente a los talleres e ingenierías. Dado que se está renegociando la deuda con las entidades bancarias, se prevé que a medio plazo pueda estar resuelta la situación, sin riesgo de que desaparezcan actividades, y se nos asegura que en ningún caso existe la intención de cerrar instalaciones. Sin embargo a

finales de junio se plantea el expediente de extinción en Tedesa, lo que confirma que nuestra preocupación tenía fundamento. A partir de ese momento CCOO de Industria convoca una serie de concentraciones y movilizaciones durante el mes de julio ante la dirección general del Grupo en el Parque Tecnológico de Gijón.

CCOO de Industria de Asturias mantendrá las movilizaciones mientras sea necesario, hasta que tengamos claro que existe un proyecto industrial sólido y que hay un interés claro por parte de la dirección por el mantenimiento del empleo en todas sus actividades.

CCOO de Industria de Asturias mantuvo durante el mes de julio reuniones con el nuevo consejero de Industria del Principado de Asturias, Isaac Pola, así como con portavoces de los distintos grupos políticos, para hacerles conocedores de la preocupación de nuestro sindicato por la situación de un grupo empresarial del que dependen más de 2000 familias (entre las sedes de Asturias y Madrid), y cuya actividad resulta de enorme relevancia para la economía asturiana.

Después de que fracasasen todos los intentos por parte de CCOO de desbloquear la negociación del convenio colectivo de la alimentaria Capsa, se convocan ocho jornadas de huelga con la que se pretende que la empresa entre en razón y se avenga a negociar un convenio justo para los trabajadores.



Capsa Negociación bloqueada

La última reunión, celebrada el 31 de agosto, no dio los resultados esperados. La empresa continúa planteando una serie de recortes que CCOO de Industria de Asturias no está dispuesta a consentir, entre

ellos, eliminar la antigüedad y otras variables que empeorarían las condiciones actuales de la plantilla. CCOO, como fuerza con mayor representación en el comité de empresa (más del doble del segundo

sindicato), convoca a los aproximadamente 700 trabajadores de la empresa a una huelga para los días 6,7,11,12,13,18,19 y 20 de septiembre, que se prevé sea secundada por la totalidad de la plantilla.

Santa Bárbara

La justicia nos da la razón



La justicia avala los argumentos de CCOO de Industria de Asturias, al declarar improcedentes varios de los despidos efectuados en 2013.

El Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo declaró improcedentes tres de los despidos que formaban parte del ERE que la compañía aplicó a 55 trabajadores en 2013, y contra el cual se manifestó esta organización en todas las ocasiones. Tanto para la Sección Sindical de CCOO en General Dynamics como para CCOO de Industria de Asturias, se trata de la confirmación de lo que siempre defendimos: que se trataba de una medida innecesaria y arbi-

traria, y que se hubieran podido tomar otras decisiones menos lesivas para los trabajadores.

Las demandas habían sido presentadas por los servicios jurídicos de CCOO de Asturias, que han logrado demostrar que, en un contexto legal hecho a medida para los intereses de las empresas, es posible desarrollar una labor activa de compromiso con la defensa de los derechos de los trabajadores.

Por otra parte, catorce trabajadores de la factoría de Trubia se han incorporado a su puesto tras haber sido readmitidos por la empresa, con acuerdo de las organizaciones sindicales.



clínica martínez cortina
CENTRO ODONTOLÓGICO DEL MALÓN

Especialistas en Odontología.

Dos limpiezas gratuitas a afiliados y descuentos especiales en clínica

985 69 63 05

www.martinezcortina.es

Jesús F. Duro 13, La Felguera, Langreo, Asturias

Centro colaborador de







Barloworld
Finanzauto



No habrá despidos

Tras el intenso trabajo realizado por CCOO de Industria para poner freno a los despidos que la empresa tenía pensado ejecutar de manera inmediata, se logra garantizar que los trabajadores y trabajadoras solo abandonen la empresa si es de forma voluntaria y con una indemnización superior a la establecida por ley.

CCOO firma el expediente que garantiza que ningún trabajador abandonará la empresa de manera traumática. El esfuerzo sindical realizado logró que la plantilla de aquellos centros en los que nuestra organización tiene mayoría, diese por bueno el preacuerdo alcanzado a finales de julio. Así, se consiguió asegurar el regreso de aquellos que habían sido despedidos y se garantizó que a partir de ese momento las salidas que se vayan a producir sean de carácter voluntario, mediante prejubilaciones y ceses, con una indemnización que duplica lo establecido por ley.

Finanzauto había planteado un ERE que pretendía acabar con 192 empleos y el cierre de seis centros de trabajo. CCOO consiguió que se retirase el expediente, pues para nuestra organización no había razones de peso que lo justificasen.

Para CCOO de Industria, en todo el proceso ha sido fundamental el respaldo de una plantilla que ha hecho un enorme esfuerzo conjunto por la defensa de sus derechos. La empresa, dedicada a la fabricación y venta de vehículos y maquinaria para obras públicas y construcción, cuenta con una plantilla de 41 trabajadores en su centro de Asturias.



CCOO exige transparencia a la patronal de instaladores de telefonía

Para poder hacer un seguimiento del pacto para reducir la subcontratación, la patronal ADEMI debe facilitar información clara a CCOO sobre las cifras del sector.

En la última reunión, celebrada el 17 de julio, CCOO de Industria solicitó a la patronal mayor claridad a la hora de trasladar los datos relativos al sector, dado que el formato actual no permite a los agentes sociales conocer de manera fiable la evolución del empleo ni tampoco comprobar si se está cumpliendo lo acordado sobre el 70 % de recursos propios. CCOO de Industria considera imprescindible tener un conocimiento exhaustivo de la realidad del sector, y ha indicado a los representantes de los trabajadores que soliciten a sus empresas por escrito los datos de

plantilla, el número de subcontratas, así como sus empleados y trabajadores autónomos. Por su parte, la patronal continúa tratando de imponer interpretaciones erróneas del acuerdo. En esta ocasión, intentando que los trabajadores de Planta Externa no queden amparados por el mismo, lo cual es a nuestro juicio una manera retorcida y errónea de tergiversar el contenido del texto.

CCOO de Industria denuncia, además, que se está incumpliendo en algunas provincias la aplicación del correspondiente Convenio del Metal.

Readmisión de una trabajadora en MRT

CCOO de Industria de Asturias ha denunciado el despido injustificado de una trabajadora de Moreda Riviere Tre-ferías, lo que considera una agresión al conjunto de los trabajadores y las trabajadoras. La mediación iniciada en el Sasec se retomará a principios de septiembre.

Por su parte, la plantilla no está dispuesta a tolerar que se utilice el despido por causas objetivas para prescindir aleatoriamente de ningún trabajador, y ha dado una respuesta contundente al convocar una huelga indefinida para el día 1 de septiembre.

Mieres Tubos

Continúa esperando un inversor

La empresa, que presentó a principios de julio el concurso voluntario de acreedores, espera la decisión final de un grupo italiano interesado en las instalaciones.

CCOO de Industria de Asturias denuncia la situación de los trabajadores, que continúan esperando el pago de las nóminas atrasadas.



La plantilla de Mieres Tubos aguarda una salida para la situación de la fábrica, después de que la dirección pusiese en conocimiento del Comité de Empresa la declaración de concurso voluntario de acreedores ante el Juzgado de lo Mercantil, por una deuda reconocida de unos cinco millones de euros. Los trabajadores siguen acumulando nóminas impagadas (el 50 % de la extra de diciembre de 2016, el salario de enero a agosto de 2017, y la extra de julio de 2017). Además la empresa acumula una deuda con el conjunto de los trabajadores que asciende a 53.000 euros totales, sumando lo correspondiente al economato y otras prestaciones.

CCOO de Industria de Asturias sigue apostando por la entrada de inversores o grupos industriales interesados en hacerse cargo de la factoría. En este momento se está a la espera de la decisión de un grupo italiano vinculado al sector de la tubería industrial, que se ha mostrado interesado y ha solicitado realizar una serie de pruebas para comprobar tanto la calidad del producto como la operatividad de las instalaciones, por si fuese necesario realizar algún tipo de mejora. La inversión o incluso compra por parte de una entidad externa daría estabilidad al proyecto industrial de Mieres Tubos y aseguraría el futuro de la empresa, de larga trayectoria en la cuenca del Caudal.

Sahagún (León)



**No dejes que te lo cuenten...
...Ven a disfrutarlo**



Ilmo. Ayuntamiento
de Sahagún (León)



CCOO firma el **Convenio del Auto**

El nuevo convenio tiene una vigencia de tres años y dará estabilidad al sector, al asegurar el poder adquisitivo de sus 4000 trabajadores.

El convenio fue firmado el pasado 3 de mayo y estará vigente en el periodo 2017-2019. Incluye subidas salariales del 2 % en cada año, revisable en función del IPC real. Se incorpora además una cláusula que establece la jornada regular de 37 horas y media semanales, que podrán ser distribuidas irregularmente solo en el caso de conformidad de las partes implicadas, esto es: empresa, trabajadores y RLT (Representación Legal de los Trabajadores).

Otra novedad importante se refiere a las dietas. A partir de ahora, si estas superan lo estipulado en el convenio pero son justificadas por los trabajadores, deberán ser asumidas y abonadas por la empresa.

Previamente, el texto del convenio había sido ratificado en asamblea por los delegados de CCOO en el sector, que señalaron la importancia de haber alcanzado un acuerdo por un periodo de tres años que suponga una estabili-

dad en el tiempo, algo que no se había logrado en convenios anteriores, de menor vigencia.

El Convenio del Auto es, junto con el del Metal y el de Empresa Auxiliares, una referencia para otros sectores, por lo que para CCOO de Industria de Asturias resulta satisfactorio que se haya firmado en las condiciones actuales, generando estabilidad y asegurando el poder adquisitivo de los trabajadores durante los próximos tres años.

En septiembre, se inician las negociaciones del **Convenio del Metal**

A mediados de septiembre está previsto que tenga lugar la primera reunión de las negociaciones del próximo Convenio del Metal.



CCOO de Industria de Asturias, conjuntamente con la otra fuerza sindical, ya ha hecho llegar a la patronal FEMETAL la plataforma que contiene las propuestas de la parte social. CCOO tratará de que el nuevo convenio, que regula las condiciones laborales de más de 20.000 trabajadores de uno de los sectores claves de la economía asturiana, incluya mejoras salariales en consonancia con la reactivación que está viviendo la industria vinculada al metal, así como condiciones sociales que mejoren lo ya conseguido en el anterior convenio. Nuestro objetivo, como en anteriores ocasiones, será lograr un convenio que dé estabilidad al sector, que defienda el poder adquisi-

tivo de los trabajadores y el empleo de calidad.

El convenio anterior se había firmado con vigencia de un año (2017), prorrogando las condiciones establecidas por el convenio 2015-2016 e incluyendo un incremento salarial del 2 % con cláusula de revisión con base en el IPC, en caso de que este supere el 2,5 %. Además, se habían incorporado en el texto del convenio las conclusiones de las Comisiones de Trabajo que analizan distintos aspectos del sector, tales como desplazamientos transnacionales, clasificación profesional o la comisión para el establecimiento de la jornada de trabajo de empresas de fontanería e instalaciones eléctricas de baja tensión.



Cristalería Española

CCOO consigue garantizar el IPC en las tablas y también en los atrasos, así como establecer la obligatoriedad del contrato relevo y reducir la brecha salarial y la jornada laboral.

Los trabajadores de Cristalería Española tendrán por fin un convenio más justo gracias a que CCOO fue capaz de introducir mejoras importantes en el último momento. El convenio, con vigencia durante los años 2017 y 2018, regula las condiciones de los trabajadores de Avilés y también de la factoría de Arboç, en Tarragona. El acuerdo alcanzado, gracias en parte a las medidas de presión que pusieron en marcha las plantillas, recoge una subida salarial del 1,6 % para 2017 y del 1,4 % para 2018. La revisión salarial, basada en el IPC real, tendrá carácter retroactivo a 1 de enero. La cláusula de descuelgue para la revisión salarial se aplicará únicamente en el caso de que la empresa tenga un resultado de explotación negativo, y se garantiza, como mínimo, el 90 % de la revisión. Otras condiciones incluidas en el acuerdo fueron: reducción de ocho horas en la jornada laboral en 2018; percepción del 100 % de la incapacidad temporal en la primera baja del año; plus de dos euros por cada hora trabajada en sábado; y en caso de jornada partida, cobro de un bonus de 0,557 euros por hora trabajada. También se logró incluir en el acuerdo que el contrato de relevo sea obligatorio; que en el caso de excedencias voluntarias el puesto de trabajo se reserve durante un año y que sea menor el periodo de consolidación de nuevas contrataciones.

Convenios estatales

Estaciones de Servicio

El pasado 26 de julio tuvo lugar la firma del convenio con una vigencia de tres años.

Tras año y medio de negociación, el convenio firmado establece incrementos salariales del 1,6 % con efecto retroactivo para 2016; 1,6 % para 2017 y 1 % para 2018. Se establece también una cláusula de revisión salarial de un máximo del 2 % en el supuesto de que el IPC real de 2017 supere el 1,6 %; y para 2018, un incremento del 1 % sobre las tablas de 2017.

Anteriormente se había alcanzado un preacuerdo, firmado el 7 de julio por CCOO de Industria y la otra fuerza sindical, junto con la patronal AVEECAR, en el que ya se recogían los aspectos principales, como los incrementos salariales o la vigencia del documento.

Metalgráficas

El nuevo convenio firmado regula las condiciones laborales de los trabajadores del sector hasta el año 2019, manteniendo el poder adquisitivo y los derechos que la patronal pretendía cuestionar.

Con una vigencia de tres años, el convenio firmado por CCOO, establece una subida salarial de 1,85 % para el primer año, del 2 % para el segundo y del 2,35 % para el último, con cláusula de revisión salarial. Además, conserva aquellos derechos que la patronal quiso eliminar a lo largo de la negociación, relacionados con el periodo de vacaciones, complementos a las bajas por incapacidad temporal, premio de vinculación, permisos retribuidos y jornada laboral. Así mismo se crean cinco comisiones de seguimiento relacionadas con la seguridad y salud, convenio, medioambiente, formación e igualdad.

En Asturias, el convenio firmado regula las condiciones laborales de los trabajadores de la empresa Crown, antigua Mivisa.



ThyssenKrupp Airport Systems Un convenio satisfactorio

El pasado mayo CCOO firmó el convenio colectivo, con una vigencia de tres años y subidas salariales entre el 1 y el 1,3 %. Además, se ha conseguido la transformación de catorce contratos eventuales en indefinidos, lo que contribuye a la consolidación del empleo estable y de calidad, tal como defiende este sindicato.



Además, se han reducido (y en algunos casos llegan a igualarse) las diferencias económicas entre trabajadores de distintas secciones en lo relativo a la prima de producción; se ha logrado que los trabajadores perciban, en concepto de paga de beneficios, un porcentaje superior al recogido en el anterior convenio; el complemento de las dos pagas extra aumenta de manera superior a la subida salarial del resto de conceptos del convenio; se amplía la jornada de verano para el personal de oficinas hasta el 10 de septiembre; y se logran también mejoras sociales en otros aspectos, como permisos retribuidos, lactancia, ascensos y la conversión en indefinidos de catorce contratos eventuales.

La Sección Sindical de CCOO valora positivamente lo conseguido, tanto por los incrementos salariales progresivos en los tres años de vigencia del convenio (del 1 % en 2016, el 1,2 % en 2017 y el 1,3 % en 2018), como por haber logrado mejorar las condiciones laborales de un número importante de compañeros, algo que siempre ha sido y continuará siendo una seña de identidad de esta organización.

Firmado el Convenio de AZSA a espaldas de los trabajadores

La Sección Sindical de CCOO en AZSA denuncia que el nuevo convenio colectivo (2017-2018) se ha firmado sin haber sido sometido su contenido a los necesarios procesos democráticos de consulta con la plantilla.

Para CCOO es imprescindible respetar los procesos democráticos internos consultando a los trabajadores mediante referendum. En Asturiana de Zinc hace años que esto no es posible debido a la presencia de Sitaz, sindicato amarillo mayoritario que perpetúa un sistema clientelar y antidemocrático dentro de la empresa. Sitaz ha firmado en solitario un

convenio a espaldas de los trabajadores y con la oposición de CCOO. "No estamos de acuerdo porque no se sometió a la voluntad de los trabajadores -explica Ignacio Requena, responsable de la Sección Sindical de CCOO en Azsa-, y aunque finalmente se firmó un incremento salarial del 3 %, no se incorporan procedimientos de revisión salarial y los pro-

cesos de acceso a la fábrica y promoción interna siguen siendo totalmente endogámicos y clientelares, perpetuando el "enchufismo" y los favoritismos personales". CCOO denuncia además que desde el año 2005 no se establece la reducción de jornada; tampoco se profundiza en la instauración del quinto turno de verano y por tanto no hay creación de empleo.



ThyssenKrupp Elevadores

En el mes de septiembre CCOO de Industria de Asturias retomará la negociación del convenio colectivo de ThyssenKrupp Elevadores, que se encuentra bloqueado por falta de acuerdo en cuestiones relativas a retenes, guardias y vacaciones. Para tratar de avanzar, la empresa presentará una propuesta que será convenientemente analizada por CCOO para comprobar que se ajuste a las necesidades de los trabajadores. En este momento se encuentra prorrogado el convenio anterior, expirado en 2015.



Refractories Ibérica (RHI)

CCOO de Industria de Asturias valora positivamente el Convenio Colectivo de RHI, con vigencia de tres años (2016-2018). El acuerdo alcanzado incluye una subida lineal de 460 euros en 2016; y para 2017 y 2018, el IPC más el 0,3 %. Los trabajadores de la empresa, no solo conservan, sino que au-

mentan su poder adquisitivo, lo que constituye una muestra de la apuesta de la multinacional por la factoría ubicada en Asturias.

El grupo RHI es proveedor de productos refractarios y una de las industrias más antiguas ubicadas en el concejo de Siero.



Reny Picot

CCOO de Industria de Asturias ha comenzado a negociar el Convenio Colectivo de Reny Picot, vencido en marzo de 2017. CCOO cuenta con mayoría de representación en el Comité de Empresa, con 13 delegados frente a los cuatro

de la otra fuerza sindical. Aunque todavía las conversaciones se encuentran en su fase inicial, se espera alcanzar finalmente un acuerdo que mejore las condiciones salariales y sociales de los más de 665 trabajadores de la planta asturiana.

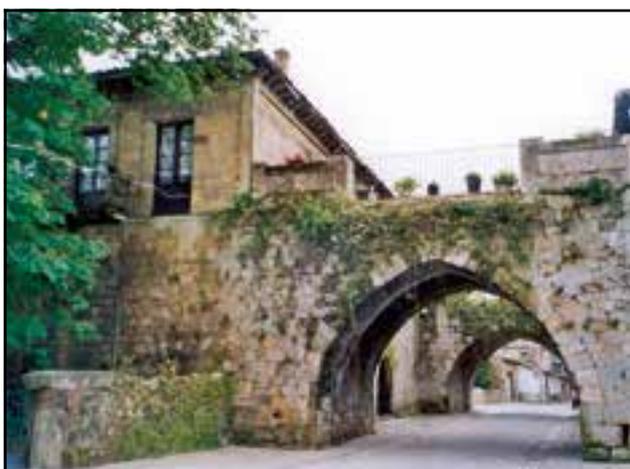


Mantequerías Arias

Próximamente se firmará el convenio colectivo de Mantequerías Arias, que regulará las condiciones laborales de sus trabajadores durante el periodo 2017-2018. El texto definitivo ya ha sido ratificado por todas las partes, e incluye una subida salarial del 1,9 % en 2017 y del 2 % en 2018, con la posibilidad de incrementos en función del IPC que podrían alcanzar el 2,5 % el segundo año.

Industrias Doy

CCOO de Industria de Asturias espera comenzar en septiembre a negociar el convenio de empresa de Industrias Doy, expirado en 1998. Con ese motivo ha hecho llegar a la empresa una plataforma que pretende servir de punto de partida para una negociación necesaria para actualizar las condiciones laborales de este colectivo de trabajadores.




Ayuntamiento de
Cartes (Cantabria)

25 aniversario de la Marcha de Hierro

Por José Manuel Castro Ordóñez, secretario general de la Sección Sindical CCOO en ArcelorMittal Asturias



El 9 de octubre de 2017 se cumplen 25 años de la Marcha de Hierro. Mucho ha llovido desde entonces, casi tanto como la incesante lluvia que castigó a los hombres y mujeres que culminaron una movilización histórica por el futuro de la siderurgia asturiana, mostrando un nivel de compañerismo, solidaridad y generosidad difícilmente igualable.

Sin entrar en valoraciones sobre el efecto que la marcha tuvo en el futuro de la siderurgia en España, que ya ha sido motivo de numerosos estudios y discusiones en uno y otro sentido, lo cierto es que, en lo referente a la siderurgia asturiana, logró garantizar el futuro de las plantas. Los marchantes asturianos no solo cumplieron con nota su objetivo, sino que consiguieron realizar una de las movilizaciones más significativas de la historia del sindicalismo.

Los motivos de la marcha

Ensidesa cerraba el año 91 con unas pérdidas de más de 25.000 millones de pesetas (más de 150 millones de euros). Desde la Sección Sindical de CCOO se instaba a la aplicación de un plan, que, con las adecuadas inversiones, garantizara el futuro de la fábrica. Se iniciaron contactos a nivel sindical y político y, ante las dificultades, se recurrió a las movilizaciones. Hubo numerosos encierros, tanto de los miembros de los Comités en sus locales como de delegados sindicales en el techo de la acería y del gasómetro. Las asambleas se sucedían, algunas de ellas con paros, se organizaron di-

versas marchas en Avilés y Gijón, concentraciones frente a los ayuntamientos, en Oviedo, etc.

A mediados de abril de 1992, la CSI (Corporación de la Siderurgia Integral) presentaba un Plan de Competitividad para la siderurgia en España, que afectaba sobremanera a Ensidesa y Altos Hornos de Vizcaya. Suponía de facto la cuenta atrás para el fin de la actividad en nuestro país o, en el mejor de los casos, dejarla como testimonial. El plan, de marcado carácter liquidador, priorizaba casi exclusivamente la cobertura de los excedentes declarados (se había iniciado un expediente para unos 6000 trabajadores) sobre cualquier otra cuestión industrial. Por otra parte, la casi total inexistencia de inversiones no presagiaba un futuro muy halagüeño. Además, desde el principio queda claro el talante poco negociador, tanto de la CSI como del Gobierno, lo que obliga a intensificar las movilizaciones. En total, durante el año 92, los trabajadores siderúrgicos llevaron a cabo 15 jornadas de huelga, a lo que hay que sumar varios paros por parte del sector auxiliar, que también se jugaba el futuro y dio un gran ejemplo de lucha y solidaridad.

A pesar de las adhesiones, con mayor o menor entusiasmo, por parte de los diferentes gobiernos autonómicos y municipales, la cerrazón del Gobierno socialista de Felipe González obligó a incrementar el grado de movilización y desembocó en la propuesta de CCOO de realizar una gran movilización, sostenida en el tiempo y que superara el ámbito regional: una marcha a pie hasta Madrid.

25 años después

La situación de la factoría asturiana ha cambiado de manera radical en estos 25 años, desde el desarrollo de la Marcha de Hierro. La Fabricona ya no es pública, sino que está integrada en una inmensa multinacional desprovista de arraigo local o social. Las fábricas asturianas han tenido que ir adaptándose a la realidad del mundo globalizado, buscando competir en un entorno cada vez más hostil, siempre bajo la amenaza de la deslocalización.

Aunque a día de hoy el carácter integral de la factoría asturiana, junto con las inversiones realizadas y las que están por llegar, garantizan un futuro esperanzador, seguimos siendo vulnerables



La Marcha de Hierro

partió desde Oviedo el 9 de octubre de 1992.

Más de 10.000 personas la despidieron y más de 50.000 la recibieron

en Madrid el día 26. Participaron 250 trabajadores, 93 de ellos de CCOO.

Recorrió cerca de 500 kilómetros en 18 días, en condiciones meteorológicas adversas.

Por el camino se sucedieron numerosas muestras de cariño y reconocimiento; también, algunas acogidas frías e incluso descalificaciones de quien menos se podía esperar.

a la competencia desleal de otros países, las cambiantes normativas medioambientales europeas y las compras de otras plantas en Europa, que podrían cambiar la situación de un momento a otro.

Por otro lado, la realidad política en Asturias y en España, salvo honrosas excepciones, no permite esperar ningún tipo de ayuda, tal como ocurriría hace 25 años. Unos, por su reiterada subordinación

a los gobiernos centrales de turno. Otros, por un ecologismo mal entendido, espoleado por pseudo-organizaciones ecologistas de no muy clara representatividad, y apoyados por sindicatos más preocupados de no perder el favor de sus padrinos políticos, que de defender los intereses de los trabajadores, mientras ponen en peligro inversiones cruciales para la siderurgia integral en Asturias.



El próximo 26 de octubre, coincidiendo con el aniversario de los 25 años de la llegada a Madrid de la Marcha de Hierro, CCOO de Industria de Asturias celebrará en Avilés un acto conmemorativo. Será un evento abierto a la participación, tanto de aquellos que formaron parte de la marcha, como de todas las personas que deseen sumarse y recordarlo con nosotros.

www.industria.ccoo.es



Ayuntamiento
Puebla de Alcocer
 (Badajoz)

TURISMO
 MUSEO DEL GIGANTE EXTREMENO

El sector necesita actuaciones, no palabras

CCOO de Industria exige al Gobierno que adopte medidas de urgencia para mejorar la situación de los trabajadores y trabajadoras del carbón. La reunión mantenida el pasado 20 de julio con el secretario de Estado de Energía no sirvió para concretar ninguna medida que dé un poco de oxígeno al sector.

Se acaba el tiempo para el sector del carbón y los trabajadores que dependen de él. Más allá de las buenas palabras y la disposición al diálogo, es urgente que el Gobierno asuma compromisos. Ni uno solo pudo establecerse tras la reunión mantenida por los sindicatos el 20 de julio con el secretario de Estado de Energía, Daniel Navia. Nada que garantice que la producción autóctona de carbón continúe formando parte del mix energético nacional. Y sin una solución clara y contundente que resuelva la quema y venta de carbón nacional, el sector continúa su camino hacia el cierre definitivo.

En el transcurso de la reunión, el secretario de Estado de Energía facilitó a CCOO los datos de empleo, producción, reactivación e infraestructuras. Explicó asimismo que el Ministerio elabora un estudio dirigido a las eléctricas y pedirá a aquellas que pretendan cerrar sus

instalaciones, que justifiquen sus motivos con argumentos sólidos.

CCOO coincide con Daniel Navia en que es necesario trabajar conjuntamente para asegurar la presencia del carbón autóctono en el mix energético. Con respecto a la Decisión 787, CCOO propuso la modificación de las aportaciones y que se consideren las ayudas a la competitividad, ya que las empresas parten desde situaciones muy distintas. También se informó a los sindicatos de la fase en que se encuentra la creación del grupo de expertos que estudiará posibles vías para llevar a cabo la transición energética, en la que debe estar el carbón autóctono.

El secretario de Estado de Energía se comprometió asimismo a estudiar y valorar la situación que atraviesa Uminsa.

En el encuentro se programó una próxima reunión que tendrá lugar en el mes de septiembre.



CCOO exige que se tomen ya medidas concretas que ayuden a la minería del carbón.

En recuerdo de los Compañeros de Mina Santo Tomás



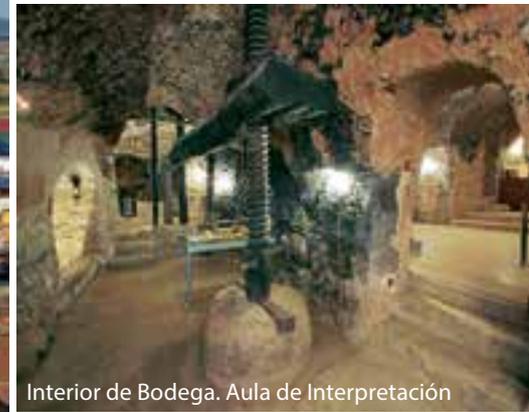
El 14 de agosto de 1967 una explosión de grisú acabó con la vida de once trabajadores de la mina Santo Tomás. Cincuenta años después, Turón mantiene viva la memoria de los fallecidos rindiendo un sentido homenaje en la entrada de la bocamina.

Familiares, representantes de CCOO y otras fuerzas sindicales, asociaciones del valle de Turón como la Asociación Cultural y Minera Santa Bárbara, ayuntamiento y partidos políticos, recordaron, en un acto simbólico, a los once fallecidos en el pozo en un accidente que significó un antes y un después en las condiciones de seguridad de las explotaciones mineras. Las voces del Coro Minero entonaron el "Santa Bárbara Bendita" para acompañar un acto muy emotivo, al que acudieron algunos de los supervivientes.

Mucientes es nombre de vino



Vista general de Mucientes



Interior de Bodega. Aula de Interpretación



Murales de Manuel Sierra

Atan solo 13km de la ciudad de Valladolid y a 56km de Palencia se encuentra Mucientes, un municipio de 700 vecinos. Sus yacimientos del paleolítico inferior testimonian el asentamiento del hombre en estos pagos desde hace más de 100.000 años. Es un pueblo castellano que conserva el trazado medieval de sus calles y su antiguo caserío en el que destacan la iglesia parroquial y los restos del castillo.

La iglesia dedicada a San Pedro Apóstol fue declarada Bien de Interés Cultural en 1991. Las trazas originales se atribuyen a Juan de Saravia mientras que las dadas para concluir el edificio son de Alonso de Tolosa. El **castillo-palacio**, es testimonio mudo de la importancia del municipio en tiempos pasados, aquí se convocaron Cortes en el mes de julio de 1506, donde Felipe I "El Hermoso" intentó, sin éxito, conseguir la inhabilitación de la reina Juana de Castilla, conocida como "La Loca".

Un paseo por sus calles permite descubrir en algunas fachadas escudos y grabados históricos y murales realizados con ocasión de diferentes acontecimientos como las semanas culturales o el Congreso de Museos del Vino de España. Este último es el caso de los pintados por Manuel Sierra, que ejecutó doce pinturas en el año 2015 marcando un recorrido por diferentes puntos del municipio en los que un pájaro es quien acompaña y

guía al paseante hasta el Cuarto de San Pedro, el barrio de bodegas más extenso de los tres que tiene el pueblo.

Los barrios de bodegas mucienteños se ubican fuera del casco urbano y están formados por bodegas subterráneas documentadas ya en 1528. Más de 200 construcciones de barro excavadas por la mano del hombre donde se elaboraba- y aún a día de hoy algunos vecinos elaboran- el tradicional vino clarete y que son la seña de identidad de Mucientes y la comarca de lo que es hoy la D.O.Cigales.

El ayuntamiento compró en 2004 dos de estas bodegas del s.XVI y las ha adaptado como **aula de interpretación**. La visita se desarrolla a 10 metros de profundidad en una bodega ubicada en el Cuarto de San Pedro, donde conocer al detalle los diferentes procesos de elaboración del vino, su evolución histórica, elementos y fases de construcción, sus herramientas y elaboración tradicional, gastronomía típica, mitos...

El recorrido sirve para familiarizarse con la arquitectura popular a la vez que conocer el mundo vivencial que se desarrolla en torno al vino con un carácter lúdico y didáctico, adaptado a todas las edades.

La visita a la bodega tradicional puede completarse con la visita a una bodega elaboradora acogida a la D.O.Cigales. Mucientes cuenta con 9 bodegas adscritas a la D.O.Cigales que elaboran vinos rosados,

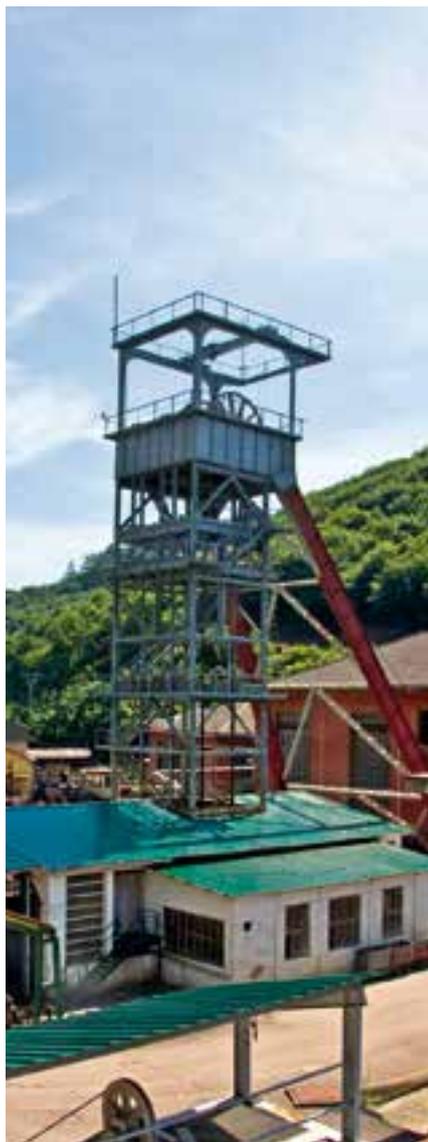
pero también vinos tintos y desde hace ya algunos años vinos blancos, todos ellos reconocidos con numerosos premios no solo a nivel nacional si no también internacional.

La oferta turística se complementa con el **Museo de instrumentos musicales ibéricos Paco Díez**, la **Quesería artesanal** y la visita exterior a diferentes edificios singulares: la **ermita de Nuestra Señora de la Vega**, **La Capilla**, la **Casa de la Cruz**, la **Panera del conde...**Y ya en los alrededores si el visitante se anima a recorrer alguno de los senderos de esta zona de transición del páramo a la ribera del Pisuerga disfrutará del paisaje del viñedo más tradicional de Mucientes con plantaciones de más de un siglo de vida.

Desde la oficina de turismo se realizan visitas a la Bodega.Aula de interpretación, al Barrio de bodegas y a la iglesia parroquial.

CCOO de Hunosa apuesta por un futuro con carbón y nuevas fuentes de energía

A poco más de un año para la finalización del Plan de Empresa de Hunosa 2013/2018, y sin que haya habido ninguna modificación de la Decisión 787/2010 del Consejo de la Unión Europea (relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas), el futuro de los trabajadores y trabajadoras de la hullera pública se adivina cada vez más complicado.



Una vez pasado el periodo vacacional entramos en la recta final del Plan de Empresa de Hunosa 2013/2018 y del Marco de Actuación de la Minería del Carbón para el mismo periodo con muchas incertidumbres, tanto en lo que afecta a la empresa Hunosa como al sector del carbón en general.

A pesar de que en lo que va de año el carbón volvió a ser la principal fuente energética española, el sector sigue sin lograr ningún compromiso por parte del Gobierno, ya no de futuro, sino tan siquiera de presente, puesto que más del 80 % del carbón que se está quemando en nuestro país es de importación.

Estos datos, junto a otros muchos -como los desvelados en el informe "confidencial" de diciembre de 2015 del Ministerio de Industria, en el que se afirmaba que el uso del carbón nacional podría abaratar un 3,5 % el precio del recibo de la luz-, vienen a reforzar los planteamientos mantenidos desde siempre por CCOO sobre la necesidad de contar con un porcentaje de generación eléctrica con carbón nacional dentro del mix energético.

CCOO de Hunosa no es ajena a la apuesta que se está haciendo a nivel mundial para una transición de las energías fósiles a las renovables. En nuestro país esta transición será un largo proceso debido a la baja implementación de los sistemas de generación basados en fuentes de energías "no gestionables". También, debido a las pocas garantías de seguridad que ofrece el sistema eléctrico nacional, como viene ocurriendo en situaciones de "crisis energéticas" como las que periódicamente se dan en nuestro país. Por ese motivo, desde CCOO de Hunosa exigimos que mientras en España se siga quemando carbón, un porcentaje del mismo debe ser autóctono.

Cuando ya nos encontramos en la recta final del Plan, Hunosa y la SEPI han sido incapaces de poner en marcha proyectos empresariales generadores de empleo. La diversificación es necesaria como complemento a la actividad principal que, ante la ausencia de alternativas, debe seguir siendo la extracción de carbón.

Desde CCOO de Hunosa hemos denunciado los incumplimientos y, en paralelo, hemos propuesto alternativas de futuro, como la instalación de una planta de generación eléctrica con biomasa, la apertura de explotaciones a cielo abierto medioambientalmente sostenibles, la investigación de otros recursos minerales existentes en las concesiones de Hunosa, el posible aprovechamiento comercial de la explotación del gas metano, el desarrollo de los actuales proyectos energéticos como los de la geotermia, biomasa y biogás, el aprovechamiento energético del agua de mina, así como la apuesta clara y decidida por la captura y almacenamiento del CO₂, entre otros temas.

Desde CCOO de Hunosa seguimos exigiendo el cumplimiento del Plan de Empresa en su totalidad, y concretamente del Plan Industrial, que recoge unas inversiones y unas producciones que permitirían el mantenimiento de una actividad productiva más allá de 2018 que, como mínimo, sirva de autoabastecimiento para la generación y comercialización de energía eléctrica a través de nuestra central térmica de La Pereda.

Tanto en el Consejo de Administración de Hunosa, como en la reunión mantenida con la presidenta de SEPI, Pilar Platero, CCOO ha pedido la incorporación a Hunosa de las concesiones y la plantilla de Uminsa, ante la negativa de esta empresa a cumplir la sentencia que la condena al pago por el carbón desaparecido en el AETC y que era propiedad de la hullera pública.

CCOO de Hunosa exige al Gobierno del PP, y al resto de partidos políticos, que aborden el futuro del carbón como lo que realmente es, un sector estratégico nacional a mantener por diferentes motivos: es el único combustible fósil del que dispone nuestro país, sirve de garantía de respaldo para la seguridad energética nacional, contribuye a limitar la dependencia energética del exterior y, además, está sirviendo de moderador de los precios de la electricidad. Con todo esto, se demuestra que mantener el carbón nacional supone, no solo una mayor seguridad en el sistema eléctrico nacional, sino un ahorro para el bolsillo de los ciudadanos.



Los economatos de Hunosa conservarán el empleo

Una vez finalizada la venta de los economatos, CCOO de Hunosa se felicita por el resultado del proceso, que asegura la conservación de las superficies comerciales y el empleo.

Será una empresa con raíces en las cuencas mineras la que gestionará de ahora en adelante estos establecimientos. Se trata del grupo El Arco, que ha elegido la marca El Economato para estas superficies. La apuesta del grupo es para un proyecto a largo plazo, que dará estabilidad al empleo existente y tendrá capacidad para generar nuevos puestos de trabajo.

El proceso de venta venía negociándose desde 2014, como uno de los puntos incluidos en su momento en el Plan de Empresa 2013/2018. CCOO de Hunosa había exigido desde el primer momento que se garantizase el mantenimiento de los puestos de trabajo, como condición fundamental para poder afrontar la negociación de la venta. Además, exigíamos que se mantuviesen abiertas el mayor número de superficies posibles y que continuasen dedicadas a la actividad comercial. Consideramos imprescindible desde el primer momento que se hiciera un esfuerzo por conservar el negocio existente, plenamente integrado en la vida cotidiana de las Cuencas, de manera que la venta afectase lo menos posible al día a día de los ciudadanos y ciudadanas.

Desde CCOO de Hunosa, este proceso se ha afrontado con la máxima responsabilidad aunque con sentimientos encontrados, dado que los economatos llevaban más de cuarenta años dando un importante servicio a las familias mineras y tenían una importante función en la economía y la sociedad de las Cuencas.



Minería privada al borde del colapso

Las empresas dedicadas a la explotación privada continúan su declive ante la pasividad del Gobierno, que incumple sistemáticamente su compromiso de garantizar la quema de carbón autóctono en un porcentaje que suponga el 7,5 % de la generación energética tal como está pactado desde octubre de 2013.

Las tres empresas dedicadas a la minería privada atraviesan dificultades extremas al no poder vender carbón a las térmicas en los porcentajes comprometidos. CCOO de Industria de Asturias exige el cumplimiento de lo pactado, para garantizar un consumo mínimo y la continuidad del empleo y la actividad.

Uminsa

La empresa, bajo un ERTE para la totalidad de la plantilla, se encuentra ya actualmente en proceso de liquidación. Los administradores concursales llevan semanas estudiando la situación general con la idea de presentar a mediados de septiembre la liquidación definitiva, mientras analizan las distintas opciones, entre las cuales está poner la empresa a la venta.

Para CCOO de Industria de Asturias, esta sería una forma de recuperar la deuda que la empresa ha contraído con Hunosa. Fuentes de nuestra organización argumentan que "lo que no se puede permitir es que no paguen la deuda y además se sigan quedando con las concesiones de por vida, bien a cargo del mismo empresario o dejando que venga otro de la misma estirpe. Si los administradores concursales deciden poner la empresa a la venta, en el momento en que salga a subasta el Gobierno debe hacerse con las concesiones y responsabilizarse de los 159 trabajadores que dependen de ellas".

Asturleonasa

La imposibilidad de dar salida al mineral vendiendo a las térmicas, está poniendo en una situación muy complicada a la empresa, con 190 trabajadores, que además se encuentra en manos de los administradores, con el empresario condenado por fraude a la Seguridad Social y Hacienda. Para los trabajadores, la única vía para aliviar la difícil situación sería que el Gobierno cumpliera sus compromisos de consumo de carbón autóctono.

Carbonar

La empresa está atravesando enormes dificultades. Si sigue sin dar salida al carbón es posible que antes de 2018 no tenga más remedio que ir a concurso de acreedores. En este caso además, dadas las particulares características del yacimiento, no sería posible aplicar una regulación temporal sino que la empresa se encaminaría directamente al cierre. Solo una garantía de facturación mínima, vendiendo un cupo mensual de carbón a las centrales térmicas, podría asegurar el futuro de la actividad.



Objetivo: Reforzar nuestra base afiliativa

Por **Carlos Braña**, secretario de Elecciones Sindicales y Afiliación



CCOO de Industria de Asturias ha puesto en marcha un plan de medidas concretas con el fin de crecer en afiliación y consolidarse como primera fuerza sindical de la región.

Aunque parece que estamos superando la mayor crisis económica que hemos sufrido en los últimos tiempos -al menos eso es lo que indican los datos macroeconómicos-, no se está recuperando en igual medida la calidad del empleo, que ha ido deteriorándose año tras año. Paralelamente esa pérdida ha afectado también al número de afiliados y afiliadas a nuestro sindicato. Como ya se avanzó en el Informe de Gestión de nuestro Congreso, celebrado el pasado mes de abril, lograr crecer en afiliación, uno de los objetivos principales del actual mandato.

Desde CCOO de Industria de Asturias somos conscientes de que, para tener una organización fuerte y autosuficiente, necesitamos contar con una sólida base. Por eso hemos puesto en marcha un Plan de Trabajo que hará aumentar el número de afiliad@s que nos dé fortaleza como organización y sustente nuestras actuaciones. Eso nos permitirá mejorar como sindicato y continuar desempeñando con mayor efectividad si cabe nuestra labor de defensa de los derechos de los trabajadores.

Para que podamos lograrlo es necesario contar con el compromiso y la partici-

pación del conjunto de la organización, destacando especialmente el papel de las secciones sindicales y los equipos de extensión.

La Secretaría de Afiliación de CCOO de Industria de Asturias ha plasmado en un documento cuál es este Plan de Trabajo Afiliativo que se ha empezado a desarrollar. En él concretamos las medidas que es necesario poner en marcha, tras haber realizado un análisis pormenorizado de las situación. El objetivo se abordará

desde una doble vertiente: por un lado, estableciendo medidas para el aumento de las altas afiliativas, y por otro, tratando de reducir el número de bajas.

Con todo ello, confiamos en aumentar significativamente el número de afiliados a lo largo de este mandato. Progresivamente se irán estableciendo responsabilidades, concretando actuaciones, objetivos, plazos y marcando las pautas de seguimiento. Además, se adoptarán planes específicos de actuación para colectivos especiales, como los parados, pensionistas y autónomos.

También se desarrollarán medidas para mejorar nuestras cifras en aquellos colectivos que tradicionalmente registran una menor afiliación, como los jóvenes y las mujeres. Ahí es donde debemos hacer un esfuerzo adicional y más específico.

Desde la Secretaría de Afiliación insistimos en que la primera y más importante medida que debemos tomar, es lograr la implicación de toda la organización para que colaboren en la consecución de nuestro objetivo.

De todo ello depende en gran medida el futuro del sindicato y de nuestra federación.



Para tener una organización fuerte es necesario contar con una base sólida. Solo así creceremos como sindicato.

Elecciones Sindicales

CCOO continúa como primera fuerza

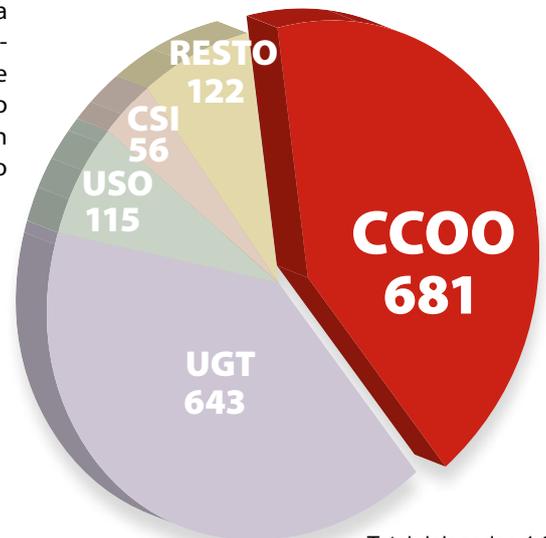
Gracias al trabajo realizado, CCOO de Industria continúa como primera fuerza en los sectores que representamos y mantiene la diferencia en representación sindical con respecto al resto de organizaciones.

Aunque no estamos en el periodo álgido de EESS, podemos afirmar que nos encontramos en buena dis-

posición para afrontar los procesos que quedan hasta final de año. Debemos pues, seguir fortaleciendo la organización y continuar intentando llegar al mayor número posible de trabajador@s. Nuestro objetivo es conseguir representación en aquellas empresas que todavía no cuentan con delegad@s.

Cómputo dinámico

Número de delegad@s obtenidos por cada sindicato*



Total delegados 1.617

(*) A 15 de septiembre 2017



Ultimos resultados (2017)		
Empresa	CCOO	Otros
Pepsico Foods, A.I.E.	1	0
Solis Industrial del Caucho, S.L.U.	1	0
Veolia Servicios Norte, SAU	1	0
Silmeca, S.L.	1	0
Talleres Gama Automoción S.L.	1	0
Juntas Industriales y navales	1	0
Camps Red-Montico II	1	0
Berge Logística, S.L.	1	0
Emcor S.A.	1	0

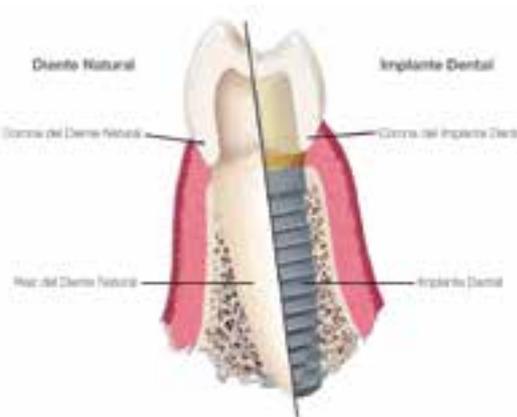


Si ha perdido uno o más dientes, los implantes dentales le ofrecen las opciones que más se parecen a los dientes naturales. Además es la terapia más avanzada y de mayor éxito clínico disponible para sustituir uno o varios dientes.

Los implantes dentales pueden mejorar su calidad de vida:

- Ofrecen la posibilidad de disfrutar de una gran variedad de alimentos.
- No se necesitan incómodos adhesivos dentales.
- Los implantes se cuidan igual que los dientes naturales.
- Mejora la masticación, lo que ayuda a realizar unas buenas digestiones.
- Reducen el riesgo de daños en los dientes sanos adyacentes.
- Higiene apropiada.
- Nutrición mejorada.
- Ayudan a prevenir la reabsorción ósea y mantiene los contornos faciales naturales.
- Minimizan la pérdida de hueso oral.
- Aumentan la Confianza en sí mismo
- Se pueden limitar situaciones incómodas con las prótesis parciales o las dentaduras.
- Son lo más parecido a los dientes naturales.

Diga "¡SÍ!" a los Implantes Dentales



¿Cuáles son los Pasos para Determinar si Puedo Utilizar Implantes Dentales?

Su Odontólogo Deberá Realizar un Examen Clínico que consiste en:

- Evaluar su estado de salud general y oral.
- Un cuestionario de salud.
- Conversaciones acerca de sus principales preocupaciones.
- Conocer sus objetivos de salud oral para establecer la terapia dental adecuada.
- Diagnóstico y plan de tratamiento.
- Un examen oral.
- Una eventual toma de radiografías, para conocer mejor el estado de salud de todas sus piezas dentales.
- Una evaluación de la calidad y la cantidad de tejido duro (hueso) y blando (encía) disponible.



En nuestra clínica solo usamos implantes de la más alta calidad.

Nosotros solo usamos

www.biomet3i.com

Acuerdo de colaboración



C/ El Parquín, nº 6 bajo, de El Berrón.

Tfno: 984 285 842.

www.clinicadentaljorgehuerta.es



Apúntate a la formación sindical 2017-2018

Por **Idoya Unzueta**, secretaria de Formación, Política Social y Mujer de CCOO de Industria de Asturias.



Participantes de la última promoción de los cursos de formación para delegados y delegadas.

En el mes de septiembre comenzará un nuevo ciclo de formación sindical para delegados y delegadas de CCOO de Industria de Asturias.

Hace ya más de ocho años que convertimos la formación sindical en una de las prioridades de nuestra organización. La escasez de recursos económicos, derivados de los recortes en formación como consecuencia de las distintas leyes -siempre lesivas- que regulan el sistema de formación profesional, no ha conseguido eliminar una de las herramientas fundamentales con las que contamos para el desarrollo de la actividad sindical: la formación de nuestros delegados y delegadas.

En los últimos años hemos incrementado nuestro esfuerzo asumiendo internamente todo el proceso formativo, desde la elaboración del material hasta su impartición, llevada a cabo por sindicalistas de CCOO de Industria.

Son muchos los retos, los cambios, las tareas a los que un delegado o delegada tiene que enfrentarse en la empresa. Con la formación sindical

queremos dotarlos de herramientas e incrementar los conocimientos sobre las materias más comunes en el día a día, mejorando la acción sindical. Solo así seremos mejor y más eficaces como organización.

El nuevo curso comenzará entre finales de septiembre y principios de octubre, y se extenderá hasta el mes de mayo.

Para CCOO de Industria de Asturias la formación de nuestros delegados y delegadas es una prioridad, porque entendemos que solo así se puede desarrollar una acción sindical efectiva y de calidad. Por lo tanto, animamos a todos aquellos que estéis interesados a que os pongáis en contacto con nosotros. Con mucho gusto os informaremos tanto sobre los contenidos del curso, que abarcan un amplio espectro de conocimientos, como sobre los horarios y el calendario en que serán impartidos.

El programa consta de distintos módulos:

Historia y Organización de CCOO

Elecciones sindicales, funciones del delegado/a

Negociación colectiva

Salario y nóminas

El papel de la RLT en formación

Mutualismo y Seguridad Social

Salud Laboral

Igualdad



Si te interesa asistir y quieres recibir más información, puedes ponerte en contacto a través del siguiente e-mail:

idoya@industria.coo.es

Hacia una sociedad libre e igual

La violencia de género es una asignatura pendiente. CCOO reclama medidas destinadas a desmontar el sistema social patricarcal y los roles de género establecidos, que alimentan día a día la desigualdad.

Según fuentes oficiales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a 24 de agosto de este año se contabilizaban 36 mujeres asesinadas, víctimas de violencia de género, y 18 huérfanos menores de edad. Pero las estadísticas oficiales no incluyen todos los casos, solo reflejan a las asesinadas por sus parejas, exparejas o en fase de ruptura. Sin embargo, la violencia contra las mujeres abarca mucho más. En otras fuentes las cifras ascienden a 42 mujeres y 6 menores de edad asesinados.

La violencia de género es un problema estructural. Se asienta en la base de la sociedad y se sustenta en los roles de poder-sumisión establecidos por el patriarcado a lo largo de la historia. Por tanto, la violencia de género no es de ningún modo ajena a la propia estructura social, sino que se alimenta de ella. Su base ideológica está firmemente arraigada en el orden vigente, profundamente patriarcal.

Al margen de las cifras y de los perversos criterios con los que se realizan, la realidad es sobrecogedora. La violencia de género es a día de hoy una de nuestras asignaturas pendientes como sociedad. Año tras año las cifras de mujeres asesinadas nos muestran lo mucho que nos queda por hacer y lo poco que hemos conseguido.



El pacto de Estado contra la violencia de género, aunque es un avance, tiene importantes carencias, especialmente en lo que se refiere al ámbito laboral.

En el mes de julio se alcanzó un pacto de Estado contra la violencia de género. Los grupos parlamentarios acordaron un documento con 200 medidas dirigidas a atajar la violencia contra las mujeres. Pero a pesar de considerar este documento una mejora sustancial de lo existente, desde CCOO de Industria consideramos que sigue teniendo grandes carencias especialmente en las referidas al ámbito laboral. En el texto abundan medidas generales y no medidas concretas, carece de periodicidad aplicativa y recursos humanos, económicos y materiales acordes a la dimensión del problema. Incluye medidas de prevención y sensibilización que ya fueron reflejadas en anteriores documentos pero que fueron totalmente ineficaces bien porque no llegaron a ponerse en práctica

o por la escasez de recursos económicos asignados, agravados en los últimos años por la política de recortes y reformas del Gobierno.

No obstante, las medidas concretas no bastan para atajar la violencia de género. La raíz de esta desigualdad es consustancial al modelo patriarcal y es ahí donde se necesitan estrategias generales destinadas a dinamitar los roles de género, uno de los apuntalamientos más persistentes del actual modelo. Trabajemos la igualdad de modo transversal, en todos los ámbitos, pero con especial atención al familiar y al educativo, para garantizar el avance hacia un modelo de sociedad plenamente igual, donde todas y todos seamos sujetos de pleno derecho y podamos desarrollarnos con independencia de nuestro género.



¡Un accidente en mi empresa!

Cinco claves para actuar

Como delegado de prevención ¿sabes cómo actuar si ocurre un accidente grave o mortal en tu entorno de trabajo? Para CCOO de Industria de Asturias, la formación es fundamental para reaccionar rápido y de manera eficiente.

Desde la última reforma laboral, el deterioro de las condiciones de trabajo y el aumento de la precariedad laboral han propiciado en los cinco primeros meses del año un aumento de un 4,9 % de los accidentes con baja respecto al mismo periodo del año anterior, así como que se haya registrado un aumento del 9,1 % de accidentes mortales en jornada laboral. Este incremento de la siniestralidad es atribuible a la desregularización de las relaciones laborales, el deterioro de las

condiciones de trabajo y el descuido de las políticas de prevención de riesgos laborales, que deben revisarse de manera urgente para frenar esta preocupante tendencia a la alza. Actualmente, Asturias es la cuarta comunidad autónoma con mayor índice de siniestralidad laboral, solo superada por Melilla, Ceuta y Galicia.

Para CCOO de Industria de Asturias, la formación es imprescindible para reaccionar de forma rápida y eficiente.

Aunque lo deseable es que nada grave suceda, saber cómo actuar en caso de que tenga lugar un accidente en nuestro centro de trabajo es fundamental, tanto para minimizar sus efectos como para facilitar la actuación de las autoridades que deban intervenir: policía, guardia civil, juez instructor, etc. Por ello la formación de los delegados y delegadas de prevención, así como de los responsables sindicales y de los trabajadores en general, es uno de los aspectos sobre los que debemos incidir.

¿Eres delegado o delegada de prevención?

Recuerda que tus compañeros deben conocer tus funciones y tener un número de teléfono donde puedan localizarte en caso de accidente.

1 El aviso

Avisa al sindicato lo antes posible e intenta que el escenario de los hechos no se altere.

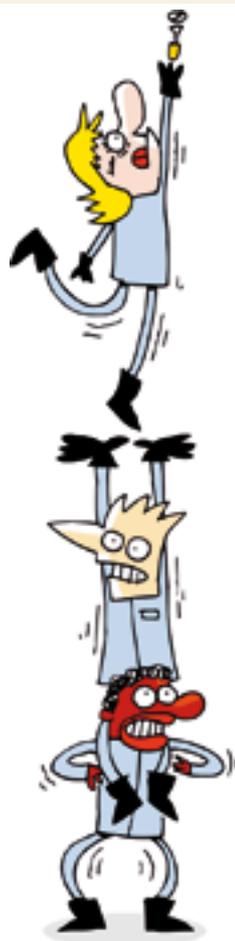
En caso de accidente, una intervención rápida es fundamental. Gran parte del éxito de una investigación está en que policía, guardia civil, juez instructor, autoridad laboral y sindicato, actúen con la mayor celeridad posible. ¿Cómo debes proceder? Si eres delegado o delegada de prevención, debes tener un listado de teléfonos a mano para saber a quién dirigirte en caso necesario; si no hay delegado en el centro de trabajo, los trabajadores deben tener en lugar bien visible el teléfono del sindicato para llamar directamente. Es importante que el sindicato tenga noticia de lo sucedido lo antes posible; en un máximo de tres horas la información debe llegar al máximo nivel. Hay que detener la actividad y tratar de que no se modifique el escenario de los hechos.

No se deben hacer declaraciones hasta que el caso esté en manos del sindicato.

2 Presentarse en el lugar de los hechos

Es fundamental que recojas información directamente y te asegures de que intervienen todos los agentes responsables.

La información que se pueda recabar directamente, puede ser muy relevante. Hay que identificar a los testigos, escuchar las versiones que ofrezcan y tratar de transmitir calma, ofreciendo medios y recursos; anotar cualquier dato que pueda resultar importante y tomar fotos con el móvil del lugar del accidente y de las condiciones en que este se encuentra, sin alterarlo. También, es necesario comprobar que los agentes y autoridades que deben intervenir, lo hacen en tiempo y forma; es recomendable anotar cuáles han sido las diferentes participaciones y anotar los resultados de cada una de ellas.



3 Formar una comisión de investigación

Elabora un informe de investigación del accidente, objetivo y bien documentado.

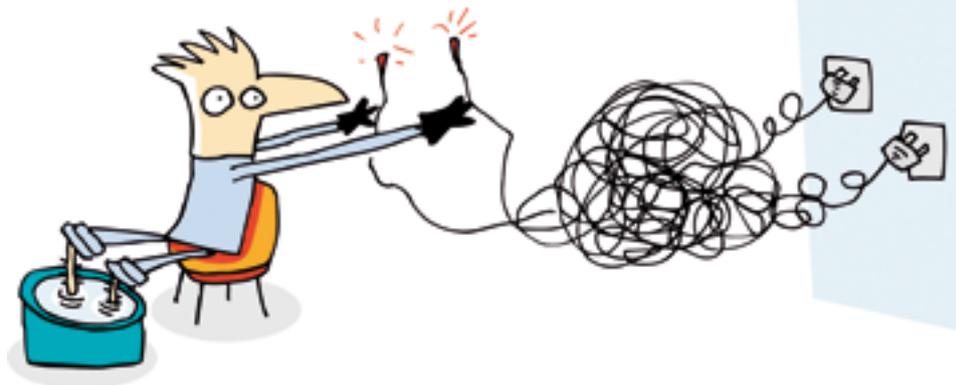
Si en la empresa hay un comité de Seguridad y Salud, debe constituirse inmediatamente. Si no lo hubiera, se creará un Comité extraordinario con el mismo fin. Su cometido será investigar el suceso (se recomienda el procedimiento de la Cadena Causal), reconstruir el accidente *in situ*, analizar las causas, poner en práctica medidas correctoras, etc.

4 Control y seguimiento

Comprueba que todas las actuaciones se ponen en marcha de manera eficiente.

De la investigación deben emanar actuaciones que impidan que lo sucedido vuelva a repetirse y por tanto es necesario comprobar que las medidas de prevención establecidas se ponen en marcha y que resultan eficaces, así como formar e informar a todos los trabajadores del centro de las causas del accidente y de las medidas de prevención y/o protección propuestas para evitar que este se repita.

Si se derivaran responsabilidades civiles o penales, hay que realizar un seguimiento de todo el proceso. En caso de que el sindicato se persone como parte en el proceso abierto, hay que responsabilizarse de suministrar la documentación necesaria y estar al tanto de los plazos que establece la ley.



5 Indicadores de actuación

Informa a tu federación a través de los canales adecuados para poder realizar un seguimiento y evaluar la efectividad de los procedimientos.

Es importante que tu federación esté informada de tu actuación y de la siniestralidad en tu empresa para poder realizar un seguimiento.

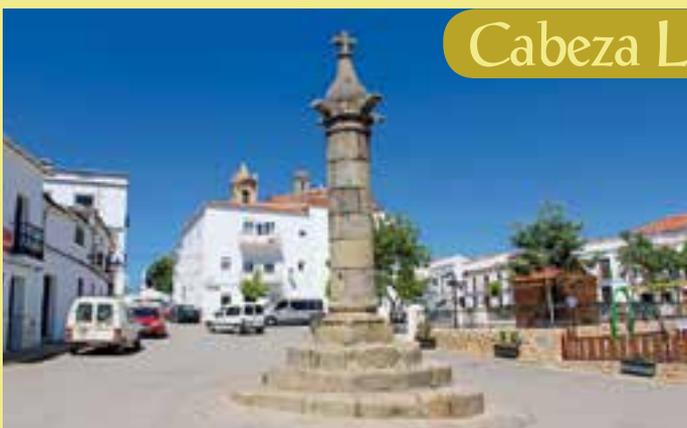
Existen distintos modelos de "Tabla de control de accidentes" que cada sección sindical debe rellenar y remitir a la federación mensualmente para poder realizar este seguimiento y saber con exactitud cuántos accidentes se han producido e investigado y en qué casos se han puesto en marcha medidas concretas.

Es importante también que no descuidemos los incidentes ya que tal y como establece la teoría de la pirámide de la accidentalidad de Frank Bird que dice que por cada accidente grave ocurrieron previamente 10 accidentes serios, 30 leves y 600 incidentes.

Si necesitas más información, no dudes en ponerte en contacto con el representante sindical de tu centro de trabajo, o si no, directamente con la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Industria de Asturias:

C/. Sta. Teresa, 15. 33005 Oviedo. Teléfono: 985.25.15.77

Cabeza La Vaca, Sierra de Tentudía



¡Disfruta desde lo más alto!

Convenio de colaboración Galp

Gracias al reciente acuerdo de colaboración entre CCOO y la red de gasolineras Galp, nuestros afiliados y afiliadas podrán beneficiarse de importantes descuentos en la compra de combustibles

Para la firma de este acuerdo CCOO ha tenido en cuenta la encuesta realizada entre l@s afiliad@s para dar un paso más a la hora de satisfacer sus demandas. Así, nuestra organización aumenta su cartera de servicios que mejoran, no solo las condiciones de trabajo, sino también las sociales y económicas.

¿Qué tengo que hacer para disfrutar de este descuento?

Únicamente necesitas disponer de la Tarjeta Galp Más por Menos con la que obtendrás un descuento de 5 céntimos de €/litro tanto en diésel como en gasolinas, respecto al precio del surtidor en las estaciones de servicios Galp.

¿Cómo puedo obtener la Tarjeta Más por Menos?

Dirígete a tu Delegación Comarcal de CCOO Industria y cubre la instancia que te facilitarán. A continuación nos pondremos en contacto con vosotr@s para hacerlos llegar la tarjeta y así beneficiaros de sus descuentos como afiliad@s de CCOO.

GASOLINERAS GALP DE ASTURIAS ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN DE CCOO

NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD
Almuña	Ctra. N-634, Km 502	Almuña - Luarca
Arriondas	El Portazgo s/n	Arriondas (Cangas de Onís)
Carreño	Ctra. AS-110 (Tabaza - Candás pk 7)	Carreño
Porceyo	Autovía AS-2 (Ant. Ctra. AS-18, Km 20,7)	Casares - Porceyo - Gijón
Avilés Los Campos	Ctra. AS 17 PK 3,5	Corvera
El Remedio - Nava	Ctra. N-634, Km 379,900	El Remedio - Nava
Gijón	Avda. La Argentina, s/n Barrio La Calzada	Gijón
Llanes	Avda. La Tala, s/n	Llanes
Lugones - Siero	Las Cabañas, s/n (C.C. Carrefour)	Lugones
Moreda de Aller	Avda. de la Constitución, 91	Moreda de Aller
Nava - Marta	Ctra. N-634, Km 375,100	Nava
Perlora - Carreño	Barrio Espasa, s/n	Perlora - Carreño
Posada de Llanes (Dir. Oviedo)	Autovía A8, Km 310 Margen Derecho	Posada de Llanes
Posada de Llanes (Dir. Santander)	Autovía A8, Km 310, Margen Izquierdo	Posada de Llanes
Pravia	C/ Agustín Bravo, s/n	Pravia
Salas	Avda. de Galicia, 12	Salas
Venta de las Ranas	Ctra. N-634, Km 54	Venta Ranas - Villaviciosa
Villuir - Luarca	Ctra. N-634, Km 509,120	Villuir - Valdés

Galp más por menos

www.galp.es

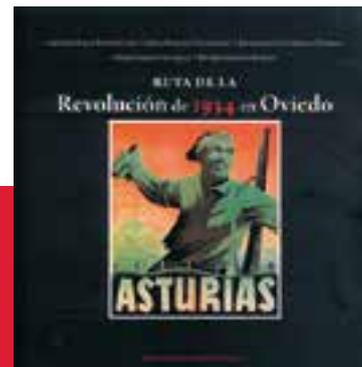
Disfruta de los Beneficios de la Tarjeta Más por Menos

Recoge tu Tarjeta en tu Sindicato **CCOO** más cercano y comienza a sacar partido a tu cuota

Tarjeta Descuento
5 Cent €/L
en Diésel y Gasolinas



Respecto precio de surtidor en estaciones de servicio Galp



El libro puede ser adquirido en librerías o en la Fundación Juan Muñiz Zapico, a 10 euros el ejemplar.

La ruta de la Revolución de 1934 en Oviedo

La historia de Asturias tiene un hito en la llamada Revolución de 1934. Ahora, es posible conocer de primera mano recorriendo los lugares emblemáticos de la ciudad de Oviedo en los que se desarrollaron hechos trascendentales, gracias a una iniciativa de la Fundación Juan Muñiz Zapico y la Unión Comarcal de CCOO de Oviedo.

La idea de desarrollar esta ruta temática surgió en el marco del 80 aniversario de la Revolución de 1934. Fue esta una insurrección que marcó un antes y un después en la historia de Asturias y que puede ser valorada, a nuestro parecer, como la última revolución del siglo XX en Europa occidental. Tras aquel octubre habría guerras, revueltas, involuciones... pero la última vez que los trabajadores se hacen con el poder,

tomando el control de los medios de producción y organizando su propio autogobierno fueron aquellos días en Asturias. La capital del Principado fue parte fundamental de la insurrección, ya que en sus calles se decidiría el futuro inmediato de la misma. Era parte de ese contexto de entreguerras y de crisis de las democracias burguesas. Se trata de un punto de inflexión del movimiento revolucionario mundial.



Más de ochenta años después, la Revolución de Octubre sigue marcando el imaginario colectivo de la ciudad.

El proyecto buscó combinar disciplinas tales como la historia, la geografía y el turismo, para plantear una ruta que acerque a visitantes y vecinos ese episodio histórico a partir de la trama urbana persistente. La ruta se apoya en la edición de un libro y un plano al uso que permiten, desde el rigor académico, un enfoque turístico y pedagógico. Para todo ello se constituyó un equipo interdisciplinar coordinado por el director de nuestra Fundación, Benjamín Gutiérrez Huerta, el historiador Rubén García Riesgo, el geógrafo Adrián Gayo Rodríguez, la investigadora fotográfica Aroa Raposo González y en la fase final, Nerea Arias Vázquez, alumna en prácticas de la Universidad de Oviedo

La ruta y el libro son el resultado de años de trabajo y experiencias prácticas sobre el terreno. La actividad realiza gratuitamente en la Noche Blanca de Oviedo cada mes de octubre y para grupos culturales, en especial centros de estudios a lo largo de todo el año. La Revolución de 1934 en Oviedo debe ocupar su lugar en el presente, como lo que fue en el contexto internacional, la última revolución del siglo XX.



¡Firma! por las estaciones de servicio con personal

CCOO de Industria pone en marcha una campaña para defender los puestos de trabajo en las estaciones de servicio. Más de 65.000 empleos están en juego. Tu firma, cuenta.

La campaña de recogida de firmas tiene como objetivo proteger los miles de empleos que dependen de que las estaciones de servicio mantengan a su personal. Las firmas que se reúnan serán entregadas a la Comisión Nacional de Industria del Parlamento con el objetivo final de promover una Iniciativa Legislativa Popular para proteger los puestos de trabajo en los puntos de venta. Colaboran para ello las patronales CEEES y Avecar, así como la otra fuerza sindical. En los últimos años, hemos visto la proliferación de gasolineras que prescinden de los empleados. Las consecuencias de esta política empresarial son perjudiciales para todas las partes. De un lado destruyen empleo y dañan la competencia. De cara a los consumidores, vulneran los derechos fundamentales y aumentan los riesgos. Además, se incumple la normativa sobre salud laboral. Por todas estas razones CCOO entiende que es fundamental la pre-



sencia de un trabajador cualificado a la hora de los repostajes para garantizar la seguridad y optimizar la eficiencia del servicio. Defendemos que hay que consolidar el papel de las estaciones de servicio como lugares no solo para el repostaje, sino también para el descanso, ayuda y soporte de conductores y acompañantes. Sindicatos y patronales han editado conjuntamente un folleto informativo para poner a disposición de los usuarios.

Con la suma de todas las firmas CCOO confía en frenar la destrucción de puestos de trabajo que ha tenido lugar en los dos últimos años, en los cuales se han perdido hasta 2700 empleos en el sector. En paralelo, se crearon unas 500 gasolineras sin personal.

Los pliegos para firmar pueden encontrarse tanto en las mismas gasolineras como en los locales de CCOO.



XIV Concurso de Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid

Un año más la Fundación Juan Muñiz Zapico invita a escritores y escritoras de cualquier nacionalidad a participar en un concurso de microrrelatos mineros único a nivel internacional.

Hasta el 23 de octubre está abierto el plazo de recepción de originales para el concurso más importante de tema exclusivamente minero. Pueden presentarse obras en castellano o asturiano, con la condición de que no hayan resultado premiadas en ningún otro concurso. El fallo se hará público, como en anteriores ocasiones, el día 4 de diciembre de 2017, coincidiendo con la festividad minera de Santa Bárbara. El mejor relato resultará premiado con 300 € en metálico y un lote de libros, más un grabado de Manuel Calvo por valor total de otros 300 €; además se distribuirán cuatro accésit: testimonio histórico, joven (menores de 26) y astu-

riano. Las bases completas pueden consultarse en la web de la Fundación Juan Muñiz Zapico.

Se trata de un concurso único por el tema que propone, exclusivamente minero, aunque con libertad para abordado desde distintos ángulos: ambientación, personajes, etc. El objetivo es rendir homenaje a la comunidad minera y colaborar en la recuperación de la memoria histórica de este colectivo. Cabe destacar que todos los años se recibe una importante participación internacional, lo que da muestra del interés que suscita lo relacionado con el sector de la minería más allá de nuestras fronteras.

www.industria.ccoo.es

Más información en: www.fundacionjuanmunizzapico.org

Visita AMURRIO Ezagutu

OFICINA DE TURISMO BULEGOA
Alday 3.
945 393 704



www.amurrioturismo.com

Un paseo por Ribadavia (Ourense)

Su conjunto histórico, declarado Bien de Interés Cultural Nacional es una alfombra de piedra con bellos edificios que evocan un pasado rico, destacando un sinfín de iglesias románicas, góticas y barrocas, los conventos de Sto. Domingo y San Francisco con el viejo puente que cruza las aguas del río Avia; todo es artístico en Ribadavia, incluidas sus porticadas plazas abiertas al Avia, su fortaleza “feudo de los Sarmientos” y sus murallas que protegían por igual a Cristianos y Judíos. De obligada visita son el Museo Etnológico, el Centro de Información Judía, el Barrio Judío, el castillo y el conjunto monumental de Sto. Domingo.

Actividades recomendables

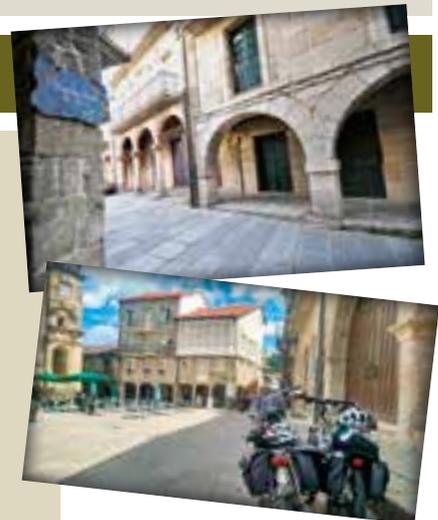
Para conocer perfectamente la villa y no perder detalle de su historia y famosos vinos, puede participar en las visitas guiadas que se realizan habitualmente por parte de los guías de Galicia. Visitar el Centro de Información Xudía de Galicia, adentrarse en el Paraíso del vino, disfrutar de las aguas termales, acudir a actividades culturales, visitar la Feria del vino del Ribeiro, la Mostra internacional de Teatro o vivir la Fiesta de la Virgen del Portal.

Tes que vir, tes que ver

Descubre Ribadavia

Desde la Plaza Mayor podemos iniciar el recorrido por la Floravia de Otero Pedrayo. En ella el Palacio de los Condes, la Torre del Ayuntamiento y las edificaciones porticadas dan fe del urbanismo generado en esta villa a partir de su mayor esplendor en el siglo XVI. Desde aquí siguiendo la ruta por el Barrio Judío podemos hacer un itinerario por las ocho iglesias y las cuatro parroquias que ordenaban la trama urbana de Ribadavia dividiendo en barrios su caserío. Las Plazas de la Magdalena, San Juan y García Boente dan acogida en sus entornos a los templos románicos de Santiago y San Juan o la llamada Casa de la Inquisición, con singular fachada blasonada. Desde le recinto amurallado disfrutamos de buenas vistas sobre el río Avia cuyo mirador más privilegiado es el Puente de San Francisco, donde se alza el convento franciscano de San Antonio. Lindante con el cierre amurallado, por la zona sur encontramos el Castillo de los Sarmiento y próximo a él, el convento gótico de Santo Domingo.

Disfrutar de una copa de ribeiro, con la repostería de la villa, aumentará el buen sabor de la visita de su conjunto histórico y monumental.



Concello de Ribadavia

DELEGACIONES COMARCALES

Cuenta con nosotros

SIERO-ORIENTE

C/ Marquesa de Canillejas, 22-1º. Pola de Siero
Telf: 985 72 00 35. Fax: 985 72 46 44

Afiliate

GIJÓN

C/ Sanz Crespo, 3-4º. Gijón
Telf: 985 34 66 06-985 34 66 08. Fax: 985 35 97 94

OVIEDO

C/ Santa Teresa 15, bajo. Oviedo.
Telf.: 985 25 71 99. Fax: 985 24 40 62

Participa

NALÓN

C/ Florentino Cueto s/n-2º. La Felguera
Telf./Fax: 985 67 69 99

CAUDAL

C/ Manuel Gutiérrez 4-1º Mieres
Telf./Fax: 985 46 37 65

Infórmate

CANGAS-TINEO

C/ Pintor Luis Alvarez, 8-3º. Cangas del Narcea.
Telf/Fax: 985 81 21 83

AVILÉS-OCCIDENTE

Plaza del Vaticano s/n-6º. Avilés
Tlf/Fax: 985 56 78 73